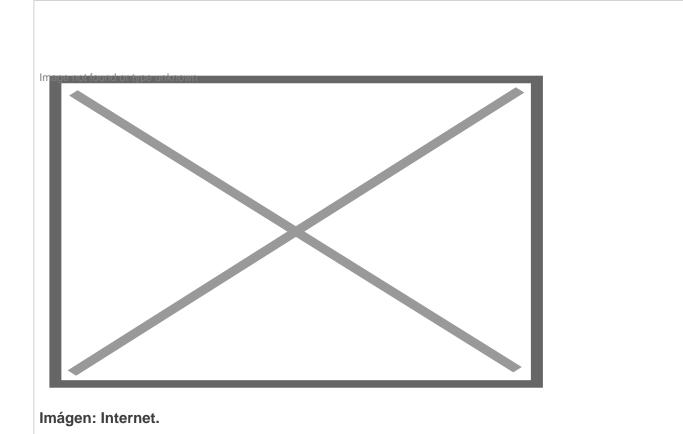
Constituyen en Cuba comisión para referéndum del Código de Familias



La Habana, 29 dic (RHC) La comisión electoral especial del Ministerio de Relaciones Exteriores para apoyar el referéndum del Código de las Familias de Cuba en misiones oficiales en el extranjero fue constituida este miércoles en La Habana.

En la ceremonia de toma de posesión, en la sede de la cancillería, el vicepresidente del Consejo Electoral Nacional, Tomás Amarán, recordó que los representantes asumen sus funciones de acuerdo con la Ley Electoral del país caribeño.

Por su parte, el ministro interino de Relaciones Exteriores, Gerardo Peñalver, aseguró que la comisión resulta una muestra irrebatible de la voluntad del Estado cubano para defender la más amplia participación democrática en los procesos legislativos. (**Fuente**: Prensa Latina).

 $\frac{https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/281288-constituyen-en-cuba-comision-para-referendum-del-codigo-de-familias$



Radio Habana Cuba